

Programa de gobierno del candidato a concejal
del Municipio Libertador
Por el partido Unidad Democrática

Agosto / 2013

Transformaremos a Caracas, en una gran capital:

más segura, humana y solidaria

INTRODUCCION.-

La ciudad de Caracas, en su condición de capital de la República de Venezuela, orgullosamente cuna de El Libertador Simón Bolívar y de muchos ilustres venezolanos como Francisco de Miranda y Simón Rodríguez, entre otros héroes nacionales, en los últimos cincuenta años ha estado sometida a una serie de circunstancias negativas y condiciones de crecimiento anarquizado. Las desacertadas políticas públicas aplicadas por los gobiernos de los últimos cincuenta años, han degradado y deteriorado las condiciones de vida de 4 millones de habitantes que residimos en su ámbito en la actualidad. Si a ello sumamos una población flotante aproximada a 1 millón de personas, totalizaríamos alrededor de 5 millones de personas que convivimos a diario en sus predios que abarcan ciudades y poblaciones circunvecinas de los estados Vargas y Miranda: **La Gran Caracas**.

Aun cuando el valle de Caracas es una de las capitales más bellas de Latinoamérica, por su espectacular montaña- el Guairaiepano- que le bordea a todo lo ancho de este a oeste, monumento extraordinario de la naturaleza; por su clima fresco todo el año; por sus altas colinas y elevaciones de áreas verdes; por la alegría de los caraqueños, sin embargo, debemos admitir muy a nuestro pesar que lamentablemente la capital de la República ha degenerando en una ciudad cargada de problemas sociales y de servicios públicos deficientes que progresivamente se han agravado.

Es una realidad inobjetable que los caraqueños cada día vivimos en un estado de angustia, zozobra, depresión, tensión y estrés que se traduce en una actitud agresiva de muchos de sus habitantes, en el marco de los grandes contrastes que caracterizan a Caracas, que se debate entre la opulencia de unos pocos y la pobreza de una mayoría, como reflejo de la realidad social venezolana, propia de las sociedades desiguales, donde impera un capitalismo rapaz.

Entre los factores que nos han conllevado a esta situación se evidencia el crecimiento explosivo, anárquico y desproporcionado de los últimos cincuenta años, (propio de las grandes metrópolis, sin gobiernos eficientes) que han convertido a Caracas en una urbe peligrosa, caótica y con serios problemas sociales, urbanísticos, de congestionamiento y de tránsito que se han acumulado, sin que hasta la fecha las instituciones del Estado-especialmente las municipales- a los cuales corresponde, no hayan instrumentado las soluciones necesarias y

suficientes, para evitar a tiempo que se convirtiera en este gran monstruo casi ingobernable.

Las dificultades que a diario observamos y padecemos los ciudadanos caraqueños conllevan a una lamentable conclusión: el resultado de las últimas gestiones de los gobiernos de la llamada cuarta república fue desastroso, pero después de los últimos catorce años de gestión de la quinta república, las gestiones en la Alcaldía de Caracas han sido insatisfactorias. No obstante, es justo admitir que en los últimos años, se han tomado algunas medidas de recuperación de ciertos espacios públicos (especialmente en las zonas del centro de la ciudad) que han mejorado en parte, su imagen externa. Pero la realidad en las grandes barriadas populares es desastrosa.

A consecuencia de estos desmanes, los caraqueños a diario sufrimos los efectos nocivos de un ambiente de caos urbano, que se expresa en: inseguridad y criminalidad crecientes; congestión vial permanente; graves dificultades de movilidad; deficientes servicios públicos; en especial la recolección de los desechos sólidos; un ambiente físico altamente peligroso y contaminado; proliferación de vendedores informales (buhoneros), falta casi absoluta de autoridad, ausencia de campañas de educación y concientización ciudadana, construcciones ilegales de edificaciones y centros comerciales, incumplimiento de las ordenanzas municipales, en fin, crecimiento desordenado e improvisado de la ciudad.

En general se observa a diario, el incumplimiento de elementales normas de convivencia ciudadana que incluyen el irrespeto a las normas de tránsito, irrespeto a las personas mayores; consumo de licor en las vías públicas; mendicidad, miseria y creciente pobreza. El desorden en cuanto a su crecimiento urbanístico por una notoria ausencia de una adecuada planificación urbana, ha generado altos contrastes en su paisajismo. Así se observa a simple vista, por ejemplo, desde cualquier punto de la ciudad, el gran contraste entre las lujosas mansiones o quintas ubicadas en las exclusivas urbanizaciones privadas de Las Colinas de Las Mercedes o de Las Colinas de Bello Monte con respecto a las viviendas humildes de las barriadas de la parroquia San Agustín, Catia, El Valle, Antimano o La Vega. Esto ocurre porque en el último medio siglo, Caracas creció en forma muy desordenada, sin una verdadera planificación urbana integral, sin la debida coordinación de todos los entes municipales, estatales y nacionales que conforman la anteriormente denominada Área Metropolitana de Caracas, que ahora se denomina Distrito Metropolitano, integrado por cinco municipios: Libertador, Chacao, Sucre, Baruta y El Hatillo.

El Municipio Libertador -como célula fundamental histórico-cultural y fundacional de la ciudad de Caracas, donde están ubicados las sedes de los Poderes Públicos y los principales referentes, legados, monumentos, de la identidad nacional y del gentilicio caraqueño- debe ser objeto de inmediato de la aplicación de un **Plan de Gestión Integral**. Este Plan incluye reformas urgentes en su operatividad y funcionamiento. Hay que establecer mecanismos de coordinación de todos los entes públicos involucrados directa e indirectamente en la gobernabilidad de la ciudad, nacionales, regionales y locales) Sólo así se garantizará un mayor bienestar y disfrute de los espacios públicos para beneficios de todos los caraqueños y quienes la visitan a diario.

El Concejo municipal de Libertador debe ser referencia positiva de una gestión legislativa ejemplar y eficiente en cuanto a la aprobación de Ordenanzas, acuerdos y otros instrumentos jurídicos para mejorar los servicios públicos, planificación urbana, seguridad, movilidad y planificación urbana de la ciudad para los próximos cincuenta años; Caracas debe ser una fuente inagotable de actividad cultural, educativa, social, deportiva, económica, histórica y ambientalista, en cada una de sus parroquias; Caracas debe ser ejemplo de solidaridad, con una acción de gobierno municipal que humanice la vida de la capital y se transforme en una ciudad amable, pacífica y segura para todos los ciudadanos. Para cumplir estos propósitos es necesaria una gerencia ciudadana competente, moderna, actualizada, dinámica, participativa y sobre todo, honesta.

Ante esta realidad palpable a simple vista, un numeroso grupo de luchadores sociales y vecinos de todas las parroquias de Caracas, luchadores permanentes, proponemos el nombre este ciudadano.

Lo proponemos porque lo conocemos por su capacidad administrativa y política, al servicio de los más necesitados. Por todos sus méritos como luchador social merece todo el respaldo de la mayoría de los caraqueños. Esta propuesta la formulamos con la convicción de que tenemos credenciales para asumir esta responsabilidad como concejal.

Invitamos al pueblo caraqueño, a los vecinos de todas las parroquias, a incorporarse a esta lucha, para participar activamente y así, con el esfuerzo de todos realizaremos una gestión municipal exitosa, verdaderamente popular; trabajaremos por una gestión transparente al servicio de los caraqueños, sin discriminación de ninguna naturaleza, una gestión de puertas abiertas para todos los ciudadanos.

Resolvamos unidos los problemas que diariamente nos afectan: con una visión estratégica, amor por la ciudad, trabajo en equipo, gerencia competente,

planificación y proyección futurista, actuando siempre con honestidad y firmeza revolucionaria, en concordancia con el cambio social progresista que vive el país. Caracas debe tener un gobierno municipal eficiente. Caracas debe ser ejemplo de una gestión municipal eficaz. Sigamos el ejemplo que Caracas dio en los años por la Independencia Nacional.

Construyamos una Caracas donde todos vivamos con seguridad, alegría y sin discriminación; una gran capital donde florezca la cultura popular; el deporte, las artes, las ciencias, el desarrollo armónico y sustentable; las oportunidades de estudio, oportunidades de empleo, con calles limpias, obras de infraestructura, parques cuidados y seguros, guarderías infantiles y descongestionamiento automotor.

Caracas, si vale un esfuerzo.... Caracas merece mejores concejales.

Acciones concretas que realizaremos en el Concejo Municipal para transformar a Caracas.

1) Implementar y ejecutar el Plan de Seguridad Total Integral, poniéndole mano dura al hampa, para garantizar una Caracas más segura para todos, trabajando con Consejos Comunales, comerciantes y comunidades organizadas.

2) Promover una Ordenanza para descongestionar vías de la ciudad para agilizar la movilidad del tránsito automotor.

3) Promover iniciativas que contribuirán a generar fuentes de empleos productivos y sustentables; atención especial a comerciantes informales y apoyar todos los logros del gobierno bolivariano revolucionario que favorecen a los sectores populares.

4) Promover una Ordenanza para crear una nueva División política.- administrativa del municipio libertador, creando tres nuevos municipios que faciliten la gestión urbana y así se pueda mejorar infraestructura de escuelas, bibliotecas y centros culturales; plazas, bulevares, aceras, parques y otros espacios públicos para disfrute de los ciudadanos. Continuar proyecto de rescate de espacios públicos y el patrimonio comunal.

5) Proponer la Ordenanza para ejecutar el Plan para reurbanizar las zonas populares para dignificar sus condiciones de vida y mejorar la visual de la ciudad con apoyo de instituciones universitarias.

6) Supervisar el servicio de transporte colectivo público, extendiendo las rutas del Metrobus a todas las parroquias de Caracas; promover la construcción del monorriel y reactivar las rutas de circunvalación de buses en dirección este-oeste, norte sur y este suroeste. Construcción de vía alterna perimetral oeste-este-norte.

7) Incentivar la contraloría social permanente en las obras públicas municipales y nacionales; en los servicios públicos y en general supervisión de los contratos.

8) Promover la participación activa y organizada de las comunidades para tomar decisiones relacionadas con la ciudad y en particular con el entorno donde reside.

9) Aprobar en la cámara municipal los recursos necesarios para ejecutar un plan específico para la recolección y procesamiento de los residuos sólidos; modernizar el sistema de camiones recolectores; clasificación y reciclaje de los desechos sólidos; campaña de concientización ciudadana, educación ambiental y ecológica, para que la ciudadanía mejore su conducta en relación con este tema.

10) Promover la aprobación de una Ordenanza para la construcción de los comedores populares parroquiales para ofrecer desayunos y almuerzos a precios solidarios; mejorar los mercados y centros de abastecimiento.

11) A través de la Comisión respectiva emprender una acción masiva de promoción cultural que penetre en todas las parroquias del municipio, sin excepción, para que la cultura no sea una actividad elitescos de algunos sectores privilegiados si no que sea de una acción participativa de todas las personas que ponen un poco de su creatividad para hacer teatro, poesía, pintura, artesanía, cantar, ejecutar un instrumento musical, cerámicas, talladores de madera, composición musical, danza, ballet, actuación y otras disciplinas artísticas.

12) A través de la Comisión respectiva Impulsar en forma masiva las actividades deportivas en cada una de las parroquias, mediante la construcción de canchas múltiples y con la asignación de sus respectivos entrenadores, todo esto para estimular la vocación deportiva y además, para atacar los vicios de toda naturaleza, haciendo así una labor de prevención del delito. Asimismo, se crearán los comités deportivos parroquiales, que realizarán un seguimiento permanente de la situación de las canchas deportivas para su debida reparación, refracción y remodelación.

13) Mediante Ordenanzas promover la creación en cada parroquia la Casa de la Cultura, donde se expondrá la historia de la Parroquia; exposición permanente de objetos y documentos que forman parte de la cultura de los parroquianos; se realizarán talleres y cursos de diversas disciplinas; se realizarán actividades sociales de solidaridad; orientación jurídica; elaboración de periódicos locales y en definitiva, será un lugar de encuentro de los parroquianos.